

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°093/2020

Acta N°011/2020

Montes, 29 de mayo de 2020

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que al ir incrementando el personal, lo que implica mas herramientas, maquinas y combustible y sus derivados, para facilitar las tareas de la Cuadrilla Municipal, se hace necesario construir un galpon para guardar las mismas y dejar mas espacio libre en el lugar de reunion de los funcionarios por la emergencia sanitaria.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

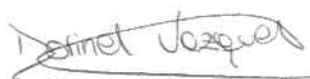
- 1) Autorizar realizar gastos para la construccion de un galpon para guardado de herramientas y combustible, con el Sr. Raul Ferreira, por hasta \$5.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

MARIO BARRIO


Firma Concejal

PABLO BONILLA


Firma Concejal

DARNEL VAZQUEZ


Firma Concejal

GUSTAVO BARRIO

Firma Concejal